



Municipalidad de San Isidro

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

### RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 527-2012-0200-GM/MSI

San Isidro, 15 MAYO 2012

EL GERENTE MUNICIPAL

VISTOS:

El Memorándum N° 512-2012-0800-GAF/MSI emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas y el requerimiento N°0532-2012 de la Subgerencia de Obras Municipales,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 087-2012-0200-GM/MSI de fecha 16 de enero del 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de San Isidro para el año fiscal 2012, de conformidad con el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado y al artículo 6° de su Reglamento-D.S. N°184-2008-EF;

Que, de conformidad con el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones considerará todas las contrataciones, con independencia del tipo de proceso de selección y/o régimen legal que las regule;

Que, de acuerdo con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y modificatorias, establece que, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante Requerimiento N° 0532-2012, la Subgerencia de Obras Municipales solicita iniciar las acciones respectivas para la contratación del "Servicio de Mantenimiento y Conservación Vial de la Calle Las Casas" el mismo que cuenta con la respectiva aprobación presupuestaria, mediante el Certificado de Crédito Presupuestario N° 01149-2012-0510-SPP-GPPDC/MSI de fecha 23 de abril de 2012;

Que, el inciso c) del artículo 13° sobre montos para la determinación de los procesos de selección, de la Ley N° 29812 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2012, establece que, la contratación de servicios será mediante adjudicación directa, si el valor referencial es inferior a S/. 400,000.00 (cuatrocientos mil y 00/100 nuevos soles);

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 del artículo 19° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la Adjudicación Directa se convoca para la contratación de servicios, conforme a los márgenes establecidos por las normas presupuestarias;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica ha emitido opinión favorable, según fluye del Informe N° 0906 -2012-0400-GAJ/MSI;

Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas a la Gerencia Municipal mediante Resolución de Alcaldía N° 083 de fecha 07 de enero de 2011 y Resolución de Alcaldía N° 490 de fecha 13 de diciembre de 2011;





Municipalidad  
de  
**San Isidro**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de San Isidro para el Ejercicio Fiscal 2012, disponiendo la inclusión de los procesos de selección descritos en el Anexo N° 01 que forman parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que el Plan Anual Modificado a que se refiere el artículo precedente y el documento que lo aprueba sea publicado en el SEACE (Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado) del OSCE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación y se ponga a disposición de los interesados en la Subgerencia de Logística y Servicios Generales y en la página web de la Municipalidad de San Isidro.

**ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR** copia de la presente resolución a la Subgerencia de Logística y Servicios Generales y a la Gerencia de Administración y Finanzas para su conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO  
  
JAVIER BARAYBAR G. DE LA FUENTE  
Gerente Municipal

cc.

GAF.

SLSG. c/. antecedentes.



Anexo 01 Inclusiones

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

001337 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO - LIMA (A31)

501290

01 UNIDAD EJECUTORA:

01 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL + Q

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO - LIMA (A31)

01 SIGLAS :

MUNIS

B) PLIEGO :

CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS

PROCESO

72

2- SERVICIOS

OBJETO DE CONTRATACION

N

ITEM

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR

331117300138474

187- SERVICIO

UNIDAD DE MEDIDA

1.00

VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION

132,320.00

TIPO DE MONEDA

1- Soles

10

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FECHA PREVISTA DE LA CONTRATACION

1- Mayo

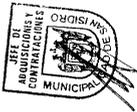
TIPO DE COMPRA O SELECCION

0- Por la Entidad

MODALIDAD DE SELECCION

0- Proceso de

Clasico



Handwritten signature

